

# NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1.991

ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S. A.

EPROCO

Registro Unico  
de Contribuyentes No.

0990628033001

Número del  
Expediente

4 0 6 5 2

AÑO

8 3

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a+b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Silva Vanegas Miguel A.	0902254804	Ecuat.				Ecuador		668	668.000			668.000
2	Ronquillo D. Gonzalo	0902036615	id.				id.		660	660.000			660.000
3	Beltran Terranova Gladys	0902281179	id.				id.		468	468.000			468.000
4	Amaya Mosquera Angela	0700021397	id.				id.		200	200.000			200.000
5	Ronquillo Alvarez Gonzalo	0902037373	id.				id.		4	4.000			4.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
<b>SUMAN</b>									2000	2.000.000			S/ 2.000.000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1.991

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

**EPROCO**

f) REPRESENTANTE LEGAL

**NOTAS:**

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.